

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de _____
 Elaboración: 05/09/2019

Consecutivo por _____
 Área: IND_130SMG

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	MURILLO	GOMEZ	SUSANA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Objetivo de la Comisión: ASISTENCIA A OPERATIVO DE REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SALAMANCA	19/09/2019	19/09/2019	1	425
LEON	20/09/2019	20/09/2019	1	425

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0.00		



ING. SUSANA MURILLO GOMEZ

Solicita
Comisionado



ING. CARLOS IVAN CORONA ANDRADE

ENCARGADO EN SUPLENCIA



LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCIA

Vo.Bo.





I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SUSANA MURILLO GOMEZ	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC MUGS820826HF0	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Divisa				
Salamanca	Guanajuato	19/09/2019	19/09/2019	1 0 MXN 425.00 0.00 100% 425.00
León	Guanajuato	20/09/2019	20/09/2019	1 0 MXN 425.00 0.00 100% 425.00
TOTAL DÍAS:		2	0	EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN ASISTENCIA A OPERATIVO CARRETERO PARA LA REGULARIZACIÓN DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALAMANCA Y LEÓN. SIN USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_130SMG.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Armando Ramírez García Encargado de despacho en la delegación Guanajuato	Armando Ramírez García Encargado de despacho en la delegación Guanajuato	SUSANA MURILLO GOMEZ ENLACE

